

NOTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PRIVADA No. 11 DE 2015

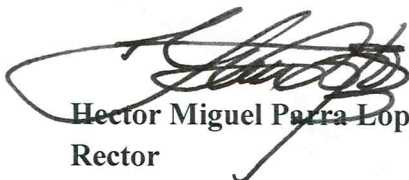
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER,

Aclara a los interesados en la Licitación privada No. 11 de 2015 que:

Por error involuntario, en los Resultados de la Evaluación de Propuestas de la Licitación Privada No. 11 de 2015, el proponente SERVITEC INGENIEROS SAS, en la Evaluación Jurídica está marcado con una "X" la casilla de "CUMPLE".

Que como consecuencia de lo anterior, se aclara que el proponente SERVITEC INGENIEROS SAS, como reza en el Acta de Evaluación, NO CUMPLIÓ con los requisitos jurídicos, quedando su propuesta descalificada y no fue tomada en cuenta para la Evaluación Financiera, Organización, Experiencia y Económica; de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Condiciones de la Licitación Privada No. 11 de 2015. "11. *FACTORES DE EVALUACIÓN: Para el análisis de las propuestas y su calificación sólo se tendrán en cuenta aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos legales y anexado los documentos exigidos en el numeral 09 y conforme a la evaluación jurídica.*"

San José de Cúcuta, 29 de abril de 2015


Hector Miguel Parra López
Rector